

D. Máximo Villegas Redondo.—Cebrenos (Avila).
 D. Manuel Artiga Villacampa.—Puebla de Sanabria (Zamora).
 D. Manuel Soto Carasa.—Aracena (Huelva).
 D.ª Consuelo Martínez Anchia.—San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del I. N. P., en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura Regional del Centro del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una plaza de Guarda segundo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 4 de mayo próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante: una plaza de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Isaias Aparicio Martínez.
 D. José Gómez Crespo.
 D. Domicio Murciano Navarro.
 D. Julián Burgos Castañeda.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Alberto Lorente Sorolla, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocales: Don José Luis Fernández López, Ayudante Mayor de Montes, y un representante de la Guardia Civil.

Secretario: Don Manuel Gimeno González, Jefe administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle de Monte Esquinza, 4, cuarto. Madrid, el 21 de julio del corriente año, a las diez horas.

Madrid, 18 de junio de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, Leopoldo Mántaras Casanova.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Jerez de la Frontera.

ADMITIDOS

Don Juan Manuel Gómez Gómez.
 Don Juan de Dios Medel Vergara.

EXCLUIDOS

Don Pedro Miguel Lorente de Andrés, por no aportar la justificación de los requisitos exigidos en la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.

TRIBUNAL

Presidente: Excelentísimo señor don Alvaro de Domecq y Díez.
 Suplente: Don José R. Barcón Furundarena.

Vocales:

Don Francisco García Ráez.
 Suplente: Don Rafael Enriquez Gómez-Ferrer.
 Don Juan Tamariz-Martel Fabre.
 Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller.
 Don Enrique Villaverde Alcaín.
 Suplente: Don Juan B. del Pozo Luque.
 Don Augusto García Fernández.
 Secretario: Don Adolfo Rendón Mas.

Lo que se publica a los efectos de su posible reclamación por los interesados en el plazo de quince días.

Cádiz, junio de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—3.654-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado el día 16 de mayo de 1966 para la adquisición de calzado, camisetas, calcetines y correas con destino a la tropa.

En el concurso citado han recaído y han sido aprobadas por la Superioridad las siguientes adjudicaciones:

300.000 pares de calzado de deporte, a Silvestre Segarra, S. A., a 77 pesetas par, por un importe de 23.100.000 pesetas.
 100.000 pares de calcetines, a Molfort, S. A., a 13 pesetas par, por un importe de 1.300.000 pesetas.
 100.000 pares de calcetines, a Molfort, S. A., a 14 pesetas par, por un importe de 1.400.000 pesetas.
 200.000 pares de calcetines, a Llovet Guri, S. A., a 14,30 pesetas par, por un importe de 2.860.000 pesetas.
 200.000 pares de calcetines a Llovet Guri, S. A., a 14,35 pesetas par, por un importe de 2.870.000 pesetas.
 100.000 pares de calcetines, a Hijos de Salvador Ferri, a 14,50 pesetas par, por un importe de 1.450.000 pesetas.
 50.000 camisetas todo uso, a Claspunt, S. A., a 29,45 pesetas unidad, por un importe de 1.472.500 pesetas.
 50.000 camisetas todo uso, a Claspunt, S. A., a 30,45 pesetas unidad, por un importe de 1.522.500 pesetas.
 50.000 camisetas todo uso, a Claspunt, S. A., a 31,25 pesetas unidad, por un importe de 1.562.500 pesetas.
 30.000 camisetas todo uso, a Claspunt, S. A., a 31,30 pesetas unidad, por un importe de 939.000 pesetas.

40.000 camisetas gimnasia a Claspunt, S. A., a 21,95 pesetas unidad, por un importe de 878.000 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 39.354.500 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—3.648-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de lo Contencioso del Estado por la que se acuerda conceder a la Fundación «Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada» (FOESSA) la exención del Impuesto general sobre las Sucesiones en cuanto grava los bienes de las personas jurídicas.

Visto el escrito del ilustrísimo señor don Francisco Guijarro Arrizabalaga solicitando se exima a la Fundación «Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada» (FOESSA) del impuesto general sobre las sucesiones en cuanto grava los bienes de las personas jurídicas; y